

# Informe de Avances de los Organismos Públicos Locales en la implementación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares para los Procesos Electorales Locales 2021-2022, así como del desempeño del primer y segundo simulacro en la materia

Mayo 2022



## Informe

# Avances de los Organismos Públicos Locales en la implementación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares para los Procesos Electorales Locales 2021-2022

<b>Presentación.....</b>	<b>3</b>
<b>Remisión de la evidencia documental en materia del PREP.....</b>	<b>5</b>
<b>Detalle de los entregables remitidos .....</b>	<b>9</b>
Procedimiento para consultar vía remota el sitio de publicación que se utilizará durante la ejecución de la o las pruebas .....	10
Informe de evaluación de la ejecución de la prueba .....	10
Informe del mes de abril sobre el avance en la implementación y operación del PREP .....	11
Las direcciones electrónicas del prototipo navegable que se utilizará durante la ejecución de los simulacros del PREP.....	12
Instrumento jurídico celebrado con motivo de la convocatoria o invitación directa a difusores del PREP, o el documento por el cual se informa que el OPL será el único que publique los resultados electorales preliminares y la Lista de los difusores oficiales y direcciones electrónicas .....	12
La dirección electrónica de publicación del PREP que se utilizará durante la operación del PREP .....	13
<b>Avances de las actividades de la Estrategia de seguimiento y asesoría a los PREP locales .....</b>	<b>13</b>
<b>Asuntos relevantes .....</b>	<b>14</b>
Consultas .....	14
<b>Seguimiento a los PREP de las elecciones extraordinarias .....</b>	<b>14</b>

# Presentación

---

A partir de la reforma constitucional en materia político-electoral del 10 de febrero de 2014 (fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación), se creó el Instituto Nacional Electoral (INE) como parte del rediseño del sistema electoral mexicano. En este sentido, uno de los objetivos principales del INE es el de homologar los estándares para organizar los Procesos Electorales Federales y Locales, y así garantizar altos niveles de calidad de la democracia electoral en México. Para ello, según lo dispuesto en el artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con apoyo de lo establecido en los artículos 4, párrafos 1 y 2; 6, párrafo 2; 44, párrafo 1, incisos ee) y gg); y 219, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), el INE cuenta con las atribuciones de aprobar y expedir los reglamentos y lineamientos para los Procesos Electorales Locales y Federales, así como aprobar la suscripción de convenios con los Organismos Públicos Locales (OPL) para la organización de los comicios en las entidades federativas.

Conforme a lo anterior, el Consejo General del INE aprobó, mediante el Acuerdo INE/CG661/2016, el Reglamento de Elecciones (RE), así como sus modificaciones por medio de los Acuerdos INE/CG391/2017, INE/CG565/2017, INE/CG90/2018, INE/CG111/2018 e INE/CG164/2020; por su parte, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral (CCOE) aprobó modificaciones a los Anexos 13 y 18.5 del RE mediante Acuerdo INE/CCOE004/2021, mismos que tuvieron por objetivo, regular las disposiciones de las actividades vinculadas al desarrollo de los Procesos Electorales. Asimismo, el 17 de noviembre de 2021 mediante Acuerdo INE/CG1690/2021, el Consejo General del INE aprobó las modificaciones en materia del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) al RE, así como a su Anexo 13 relativo a los Lineamientos del PREP y al Anexo 18.5 referente a la Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de la base de datos del Programa. En este sentido, el Reglamento en mención establece, en su artículo 354, numeral 1, que el INE dará seguimiento puntual y sistemático a los trabajos de implementación y operación del PREP que lleven a cabo los OPL.

Adicionalmente, con la finalidad de fortalecer las labores de seguimiento que el Instituto realiza a la implementación de los PREP Locales, el 21 de octubre de 2021, la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) presentó, en el marco de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales 2021-2022 (COTSPEL), la “Estrategia de seguimiento y asesoría en la implementación de los PREP para los Procesos Electorales Locales 2021-2022”. Lo anterior con la finalidad de integrar de manera clara las actividades que llevará a cabo la Unidad, para el acompañamiento a los trabajos desarrollados por los OPL en materia del PREP, aportando la experiencia y buenas prácticas derivados de los trabajos anteriormente realizados.

El presente informe da cuenta de las actividades de seguimiento y asesoría realizadas por la UTSI en materia del PREP, para los Procesos Electorales Locales (PEL) 2021-2022 y los extraordinarios de 2022, durante el periodo que comprende del **24 de abril al 22 de mayo de 2022**. En este sentido, en el primer

Mayo 2022

apartado se sintetiza el avance de las actividades de implementación de los OPL en materia del PREP, a partir de la información remitida de conformidad con lo establecido en el numeral 33 del Anexo 13 del RE.

El segundo apartado aborda el detalle de los entregables que, en materia del PREP, remitieron los 6 OPL en el marco de los PEL 2021-2022 indicando las principales observaciones derivadas del análisis que realiza la Unidad.

En el tercer apartado se informa sobre los avances relacionados con la Estrategia de Seguimiento y Asesoría a la implementación de los PREP para los PEL 2021-2022.

El cuarto apartado informa sobre los asuntos relevantes adicionales que tuvieron lugar durante el periodo reportado y que son sustantivos en el desarrollo de las actividades de los PREP de los OPL.

Finalmente, el quinto apartado presenta los avances de las actividades de implementación y operación de los OPL con PEL extraordinarios en materia del PREP, con base en el artículo 336, numerales 2 y 3 del RE.

# Remisión de la evidencia documental en materia del PREP

---

De acuerdo con lo establecido en el artículo 339 del RE y el numeral 33 de su Anexo 13, relativo a los Lineamientos del PREP, para los PEL 2021-2022, los OPL deberán remitir al Instituto 56<sup>1</sup> entregables clave que permitirán identificar los principales avances en relación con la implementación y operación de los PREP Locales.

A partir de la documentación remitida por los OPL, se realiza un análisis con dos objetivos principales; el primero, verificar que las actividades planeadas en materia del PREP se realicen conforme a lo establecido en la normatividad; el segundo, emitir observaciones y recomendaciones que puedan robustecer los trabajos realizados por los OPL.

Por lo anterior, durante el mes de abril, los OPL de las 6 entidades federativas con PEL 2021-2022 debieron remitir al Instituto los siguientes entregables:

1. Informe del mes de marzo sobre el **avance en la implementación y operación del PREP** (5 de abril).
2. Versión final de los **Planes de Seguridad y Continuidad** (10 de abril).
3. Versión final del **Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes** de los resultados electorales preliminares (10 de abril).
4. Versión final del **Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos** (10 de abril).
5. Versión final del **Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos** que contengan los resultados preliminares (10 de abril).
6. Versión Final del **Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes** de los resultados electorales preliminares (10 de abril).
7. Documento por el que se informa de la **fecha de ejecución de la prueba** para verificar el correcto **funcionamiento del sistema informático del PREP** (15 de abril).
8. Procedimiento para **consultar vía remota el sitio de publicación** que se utilizará durante la ejecución de la o las pruebas (17 de abril).
9. Informe de **evaluación de la ejecución de la prueba** (25 de abril).

Asimismo, en el mes de mayo, los OPL deberán remitir al Instituto los siguientes entregables:

10. Informe del mes de abril sobre el **avance en la implementación y operación del PREP** (5 de mayo).
11. Las direcciones electrónicas del **prototipo navegable** que se utilizará durante la ejecución de los simulacros del PREP (12 de mayo).

---

<sup>1</sup> El listado completo de entregables que deberán ser remitidos por los OPL al INE se encuentra en el Anexo 1 del presente Informe.

Mayo 2022

12. Instrumento jurídico celebrado con motivo de la convocatoria o **invitación directa a difusores del PREP**, siempre y cuando se tengan difusores oficiales, en caso contrario, el documento por el cual se informa que “El OPL” será el único que publique los resultados electorales preliminares (31 de mayo).
13. **Lista de los difusores** oficiales y direcciones electrónicas (En su caso) (31 de mayo).
14. **La dirección electrónica de publicación del PREP** que se utilizará durante la operación del PREP (31 de mayo).

Tal como puede observarse, es de señalar que, a la fecha de corte del informe, el periodo límite para la remisión por parte de los OPL de los entregables 12, 13 y 14 no ha fenecido. En la siguiente tabla se presenta el resumen del cumplimiento de los OPL en el envío de los entregables referidos.

**Tabla 1. Resumen de entregables remitidos por los OPL durante el periodo reportado<sup>2</sup>**

Entidad	Entregables														Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		
Aguascalientes																11/11
Durango																11/11
Hidalgo																11/11
Oaxaca																11/11
Quintana Roo																11/11
Tamaulipas																12/11
<b>Total</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>0/6</b>	<b>0/6</b>	<b>1/6</b>	

	Sin observaciones
	Con observaciones
	No remitido o no cumplió con los requisitos
*	En proceso de revisión
	No ha sido remitido, pero no ha vencido el plazo
	No debe ser remitido

Respecto a los entregables remitidos por los OPL durante el periodo reportado, como puede observarse en la Tabla 1, se informa lo siguiente:

- **Entregable 1.** Informe del mes de marzo sobre el avance en la implementación y operación del PREP; **Entregable 2.** Versión Final de los Planes de Seguridad y Continuidad. A la fecha de corte del informe, los 6 OPL -Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas- remitieron los entregables señalados y, derivado del análisis realizado, no se emitieron observaciones.

<sup>2</sup> La tabla del acumulado de los entregables remitidos se incluye como Anexo 2 en el presente Informe.

Mayo 2022

- **Entregable 3.** *Versión Final del Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares; **Entregable 4.** *Versión Final del Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos;* **Entregable 5.** *Versión Final del Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares;* **Entregable 6.** *Versión Final del Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.* Tal como se señaló en el informe del mes de abril, a la fecha, los 6 OPL remitieron los entregables señalados y, derivado del análisis realizado, no se emitieron observaciones.*
- **Entregable 7.** *Documento por el que se informa de la fecha, hora y lugar de ejecución de la prueba para verificar el correcto funcionamiento del sistema informático del PREP;* **Entregable 8.** *Procedimiento para consultar vía remota el sitio de publicación que se utilizará durante la ejecución de la o las pruebas.* Al respecto, los 6 OPL con PEL 2021-2022 remitieron los entregables señalados y, derivado del análisis realizado, no se emitieron observaciones.
- **Entregable 9.** *Informe de evaluación de la ejecución de la prueba.* A la fecha, se han realizado las pruebas de funcionalidad de los 6 OPL; en este sentido, los OPL de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas han remitido el entregable señalado y derivado de la revisión y análisis, no se generaron observaciones, toda vez que se verificó que la información integrada en los informes, es consistente con lo observado a partir del seguimiento realizado, tanto de manera presencial como remota.
- **Entregable 10.** *Informe del mes de abril sobre el avance en la implementación y operación del PREP;* **Entregable 11.** *Las direcciones electrónicas del prototipo navegable que se utilizará durante la ejecución de los simulacros del PREP.* Los 6 OPL -Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas- remitieron los entregables señalados y, derivado del análisis realizado, no se emitieron observaciones.
- **Entregable 12.** *Instrumento jurídico celebrado con motivo de la convocatoria o invitación directa a difusores del PREP, siempre y cuando se tengan difusores oficiales, en caso contrario, el documento por el cual se informa que “El OPL” será el único que publique los resultados electorales preliminares;* **Entregable 13.** *Lista de los difusores oficiales y direcciones electrónicas (En su caso).* A la fecha, no se han remitido dichos entregables por parte de algún OPL, sin embargo, el periodo límite para la remisión de éstos no ha fenecido.
- **Entregable 14.** *La dirección electrónica de publicación del PREP que se utilizará durante la operación del PREP.* A la fecha del corte del informe, el OPL de Tamaulipas remitió el entregable señalado, asimismo, el periodo límite para la remisión por parte de los OPL de éste entregable no ha fenecido.

Mayo 2022

Tomando en cuenta lo anterior, en la Tabla 2 se muestra el avance de los OPL a partir del envío acumulado de los entregables. En este sentido, en la columna "**Avance acumulado a la fecha de corte**", se presenta el porcentaje de avance de los Organismos tomando como base los documentos que debieron remitir al Instituto en el periodo referido; por lo anterior, puede observarse que, a la fecha de corte del informe, el OPL de Tamaulipas tiene un avance acumulado superior al **100%**, debido a que ha remitido un entregable cuya fecha máxima de remisión corresponde al día 31 de mayo, es decir, anticipado. Por otro lado, en los casos de los OPL de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca y Quinta Roo cuentan con el avance esperado al periodo de corte del informe correspondiente al **100%**.

De igual forma, en la columna "**Avance global esperado a la fecha de corte**", se muestra el avance porcentual de los 6 OPL considerando los **56** entregables que deben remitir durante todo el PEL 2021-2022. En virtud de lo anterior, es importante señalar que, al 22 de mayo, el **avance global esperado** es de **80.35%** considerando los 45 entregables que los OPL debieron remitir al Instituto para identificar los principales avances en relación con la implementación y operación del PREP, en cumplimiento a los Anexos 13 y 18.5 del RE. Tal como se señaló anteriormente, es de resaltar que, se obtuvieron porcentajes de avance superiores al esperado a la fecha de corte del informe.

**Tabla 2. Resumen del avance acumulado por OPL al 22 de mayo**

OPL	Total esperados	Remitidos			Desfasados plazos vencidos	Por entregar	Avance acumulado a la fecha de corte	Avance global esperado a la fecha de corte 80.35%
		En tiempo	Con desfase	Anticipados				
Aguascalientes	56	22	2	21	0	11	<b>100.00%</b>	<b>80.35%</b>
Durango	56	30	1	14	0	11	<b>100.00%</b>	<b>80.35%</b>
Hidalgo	56	31	0	14	0	11	<b>100.00%</b>	<b>80.35%</b>
Oaxaca	56	8	15	22	0	11	<b>100.00%</b>	<b>80.35%</b>
Quintana Roo	56	10	1	34	0	11	<b>100.00%</b>	<b>80.35%</b>
Tamaulipas	56	21	0	25	0	10	<b>102.22%</b>	<b>82.14%</b>

	Alcanzó el porcentaje esperado
	No alcanzó el porcentaje esperado
	Alcanzó un porcentaje superior al esperado

**\*Estatus de los entregables:**

**Total esperados:** es el número de actividades que deben ser implementadas e informadas por el OPL de acuerdo con la normatividad.

**Remitidos:**

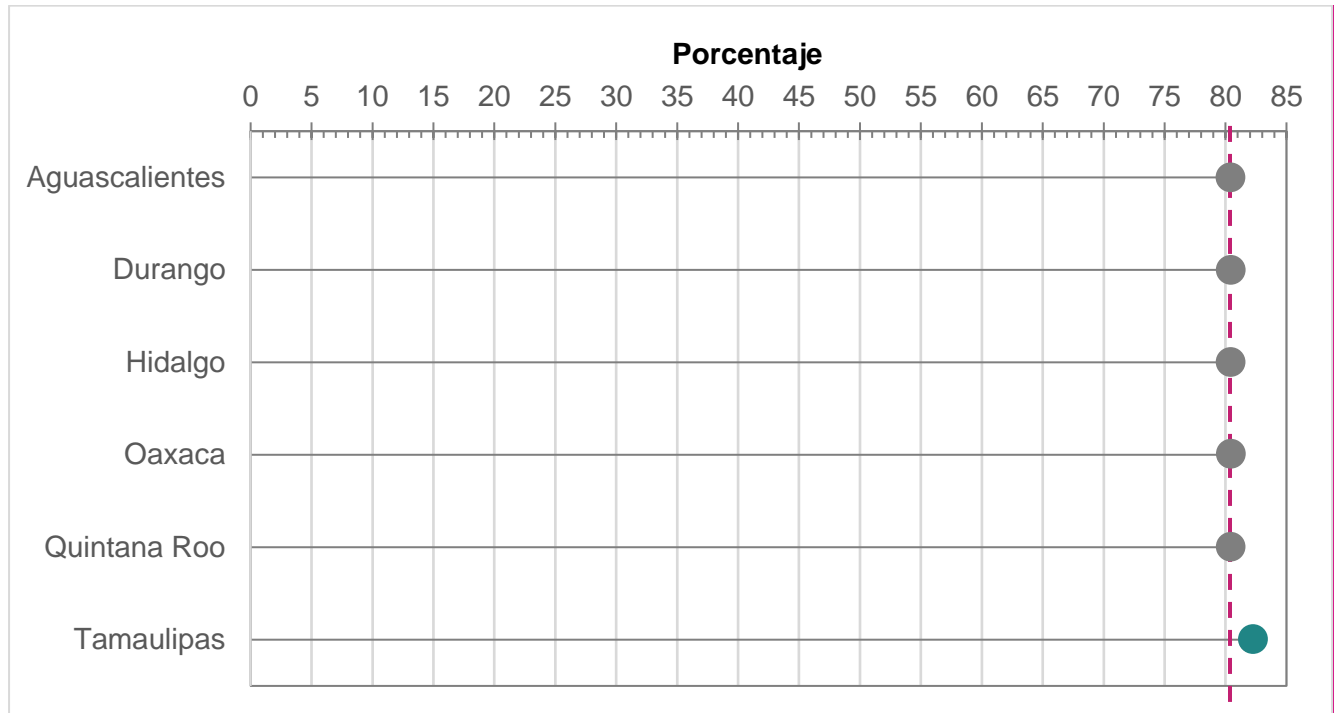
- **En tiempo:** Entregables que han sido recibidos dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de Elecciones.
- **Con desfase:** Entregables que han sido recibidos fuera de los plazos establecidos en el Reglamento de Elecciones.
- **Anticipados:** Entregables que han sido remitidos por los OPL previo a la fecha establecida en la normatividad.

**Desfasados plazos vencidos:** son los entregables que no han sido remitidos y que ya debieron ser notificados al Instituto, según lo dispuesto en la norma.

**Por entregar (plazo vigente):** son aquellas actividades que aún no se ejecutan debido a que la fecha de realización es posterior a la fecha de corte del informe.



**Gráfica 1. Resumen del avance acumulado por OPL al 22 de mayo**



## Detalle de los entregables remitidos

Respecto a los entregables del mes de abril, en esta sección se incluye el detalle de la información correspondiente conforme a lo siguiente:

- Informe del mes de marzo sobre el avance en la implementación y operación del PREP.
- Versión final de los Planes de Seguridad y Continuidad.
- Versión final del Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.
- Versión final del Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos.
- Versión final del Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares.
- Versión final del Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.
- Documento por el que se informa de la fecha de ejecución de la prueba para verificar el correcto funcionamiento del sistema informático del PREP.
- Procedimiento para consultar vía remota el sitio de publicación que se utilizará durante la ejecución de la o las pruebas.

- Informe de evaluación de la ejecución de la prueba.

Cabe señalar que respecto al *Informe del mes de marzo sobre el avance en la implementación y operación del PREP*; la *Versión final de los Planes de Seguridad y Continuidad*; la *Versión final del Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares*; la *Versión final del Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos*; la *Versión final del Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares*; la *Versión final del Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares*; el *Documento por el que se informa de la fecha, hora y lugar de ejecución de la prueba para verificar el correcto funcionamiento del sistema informático del PREP*; se dio cuenta de éstos en el informe anterior y no se generó información adicional.

Por otro lado, los entregables correspondientes al *Procedimiento para consultar vía remota el sitio de publicación que se utilizará durante la ejecución de la o las pruebas* y el *Informe de evaluación de la ejecución de la prueba*, son los únicos de los que se generó información adicional a la reportada con anterioridad, por lo tanto, se da cuenta de ello en el apartado correspondiente.

### **Procedimiento para consultar vía remota el sitio de publicación que se utilizará durante la ejecución de la o las pruebas**

Respecto a este apartado, a la fecha de corte del informe, los 6 OPL -Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas- remitieron el entregable señalado, el cual consistió, en todos los casos, en una dirección electrónica a través de la que se pudo dar seguimiento remoto al sitio de publicación de las pruebas. Asimismo, tal como se mencionó, no se emitieron observaciones.

### **Informe de evaluación de la ejecución de la prueba**

A la fecha de corte del informe, los OPL de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas realizaron las pruebas de funcionalidad para verificar el correcto funcionamiento del sistema informático del PREP, por lo que los 6 OPL remitieron el entregable referido. En todos los casos, no se generaron observaciones, toda vez que se verificó que la información integrada por los OPL en el informe fue consistente con lo observado a partir del seguimiento realizado, tanto de manera presencial como remota.

Tomando en cuenta lo anterior, entre el 13 y 20 de abril, los OPL de las 6 entidades realizaron la prueba de funcionalidad al sistema informático del PREP. En este sentido, con el apoyo de personal de las Juntas Locales, se dio seguimiento tanto presencial como remoto al desarrollo de éstas; derivado del seguimiento realizado, en términos generales, pudo observarse que en 4 de los casos: Durango, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, los OPL procesaron el número de Actas necesario que permitió observar la ejecución de los

Mayo 2022

distintos flujos del sistema informático del PREP de acuerdo con el PTO aprobado; asimismo, se observó que los OPL incluyeron, al menos, un supuesto de cada una de las inconsistencias en las Actas.

Cabe mencionar que, en los casos de Aguascalientes e Hidalgo, realizaron una prueba adicional los días 11 y 9 de mayo respectivamente, previo a los simulacros, en las que se incluyeron los flujos para el procesamiento de Actas de Voto Anticipado y Urna Electrónica (Aguascalientes) y de Voto de Personas en Prisión Preventiva (Hidalgo), a efecto de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el numeral 16 del Anexo 13 del RE; en ese sentido, ambos OPL ejecutaron las pruebas adicionales y remitieron los informes correspondientes, a los cuales no se emitieron observaciones.

Finalmente, es de resaltar que se elaboró un informe específico con el detalle del desarrollo de las pruebas de funcionalidad, mismo que fue presentado en el marco de la 8va reunión del grupo de trabajo de la COTSPÉL, realizada el pasado 3 de mayo del presente, y se actualizó para su presentación en la celebración de la próxima sesión de dicha Comisión.

Del mismo modo, se da cuenta de los entregables correspondientes al mes de mayo mismos que se señalan a continuación:

- Informe del mes de abril sobre el avance en la implementación y operación del PREP.
- Las direcciones electrónicas del prototipo navegable que se utilizará durante la ejecución de los simulacros del PREP.
- Instrumento jurídico celebrado con motivo de la convocatoria o invitación directa a difusores del PREP, siempre y cuando se tengan difusores oficiales, en caso contrario, el documento por el cual se informa que “El OPL” será el único que publique los resultados electorales preliminares.
- Lista de los difusores oficiales y direcciones electrónicas (En su caso).
- La dirección electrónica de publicación del PREP que se utilizará durante la operación del PREP.

### **Informe del mes de abril sobre el avance en la implementación y operación del PREP**

Al respecto, tal como se señaló previamente, los 6 OPL remitieron los informes del mes de abril sobre el avance en la implementación y operación del PREP. De la revisión y análisis a los informes de los OPL de Aguascalientes, Durango, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas no se generaron observaciones al documento correspondiente ya que se pudo verificar los avances de las actividades conforme al plan de trabajo remitido, entre las actividades realizadas destacan las siguientes:

- El proceso de selección de las y los aspirantes a ocupar las plazas de personal operativo (personas acopiadoras, digitalizadoras, capturistas de datos y verificadoras), para conformar los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y los Centros de Captura y Verificación;
- La contratación de servicios de internet y líneas telefónicas para cada uno de los Consejos Distritales y Municipales;
- La celebración de las sesiones de las Comisiones en las que se informa de los trabajos de implementación y operación del PREP y de los Comités Tánicos Asesores del PREP.

Mayo 2022

- La remisión al INE de las constancias por medio de las cuales se hace del conocimiento de las y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión Temporal del PREP, y a las y los integrantes del COTAPREP, la información contenida en distintos oficios remitidos por parte del INE.

Por otro lado, en el caso del OPL Hidalgo se emitió la siguiente observación:

- Es necesario que se incluya el avance de la totalidad de las actividades realizadas, de conformidad con lo establecido en el Plan de Trabajo de la instancia interna, por lo que se debe integrar la información relativa a la contratación del personal de apoyo, así como la instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y Centros de Captura y Verificación.

Cabe mencionar que, a la fecha, el OPL de Hidalgo remitió el informe correspondiente con la atención a la observación referida y no se emitieron observaciones adicionales.

### **Las direcciones electrónicas del prototipo navegable que se utilizará durante la ejecución de los simulacros del PREP**

En relación con este entregable, a la fecha de corte del informe, se recibieron los 6 documentos esperados. En este sentido, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 354, numeral 1 del RE y, con la finalidad de brindar acompañamiento integral a las actividades que los OPL realizaron en el marco de la ejecución de los simulacros de los PREP locales, los días 15 y 22 de mayo, personal del INE dio seguimiento presencial y remoto.

Para el seguimiento presencial, se contó con el apoyo de personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad. Por su parte, el seguimiento remoto ejecutado por la UTSI consistió en el monitoreo del sitio de publicación del PREP y el análisis de las bases de datos. El detalle del seguimiento realizado se adjunta al presente como Anexo 3.

### **Instrumento jurídico celebrado con motivo de la convocatoria o invitación directa a difusores del PREP, o el documento por el cual se informa que el OPL será el único que publique los resultados electorales preliminares y la Lista de los difusores oficiales y direcciones electrónicas**

A la fecha de corte del informe, no se han recibido los entregables señalados; sin embargo, es importante reiterar que el periodo límite para la remisión por parte de los OPL de estos documentos no ha fenecido ya que la fecha máxima para el envío de dichos entregables es el 31 de mayo.

## La dirección electrónica de publicación del PREP que se utilizará durante la operación del PREP

A la fecha del corte del informe, el OPL de Tamaulipas remitió el entregable señalado, asimismo, el periodo límite para la remisión por parte de los OPL no ha fenecido. Cabe señalar que la fecha máxima para el envío de la dirección electrónica de publicación del PREP que se utilizará durante la operación el día de la jornada electoral corresponde al 31 de mayo.

# Avances de las actividades de la Estrategia de seguimiento y asesoría a los PREP locales

---

Como se ha señalado, el objetivo de la Estrategia es establecer las bases generales de planeación y ejecución de las actividades de seguimiento y asesoría que lleva a cabo la UTSI, para la implementación y operación de los PREP Locales en el marco del PEL 2021-2022; lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 354 del RE. En este sentido, a continuación se presentan las actividades ejecutadas durante el periodo reportado como parte de la Estrategia:

### Videoconferencias

#### **Consideraciones para el diseño de las bases de datos para simular empates en la ejecución de simulacros**

Como parte de las actividades contempladas en la *Estrategia de seguimiento y asesoría en la implementación de los PREP para los PEL 2021-2022*, el 4 de mayo del presente año, se llevó a cabo una reunión virtual de trabajo con los OPL de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, con PEL 2021-2022; asimismo, se invitó a los OPL de Coahuila y Estado de México con PEL 2022-2023, en la que se trató el tema:

- *Consideraciones para el diseño de las bases de datos para simular empates en la ejecución de simulacros*

Cabe señalar que el objetivo de la reunión fue compartir con los Organismos el procedimiento que sigue el INE para el diseño de las bases de datos que se utilizan para la ejecución de los simulacros del PREP; asimismo, se compartieron algunas precisiones ya que, de acuerdo a la norma, éstas deberán considerar que el resultado total de votos que obtenga cada Partido Político en lo individual, así como el resultado total que obtengan todas las Candidaturas Independientes agrupadas como una sola, sea un empate; es decir, la suma de los votos de todas las Candidaturas Independientes deberá ser igual a los votos de cada Partido Político en lo individual.

Mayo 2022

Por lo anterior, en el caso de los 6 OPL con PEL 2021-2022, durante la reunión virtual se contó con la presencia de: la instancia interna encargada de coordinar el PREP; las y los integrantes del COTAPREP Local, el ente auditor designado y, en su caso, el tercero que auxilie en la implementación y operación del Programa; por otra parte en el caso de los 2 OPL con PEL 2022-2023: se contó con la presencia de diverso personal involucrado en las actividades de implementación del Programa; por parte del INE, personal de oficinas centrales y de las Juntas Locales, particularmente, el funcionariado designado para brindar apoyo a la UTSI en el seguimiento de los trabajos que los OPL realice en materia del PREP en cada una de las Entidades Federativas con PEL 2021-2022.

## Asuntos relevantes

---

### Consultas

Son todas aquellas solicitudes y dudas remitidas por los OPL tomando como base el artículo 37 del RE.

- **Estado de México. Fecha de recepción: 25 de abril de 2022. Respuesta: 26 de abril de 2022.** Realizó una consulta para saber si es posible incluir en el Prototipo Navegable para la versión móvil, la opción para la descarga de la "Base de Datos", tal como se tiene considerada en el prototipo navegable de escritorio. En respuesta, se informó que, para la versión móvil del sitio de publicación del PREP, en las plantillas definidas por el INE, no se contempla la descarga de base de datos, con el propósito de brindar una experiencia de usuario óptima, toda vez que, en caso de requerir la descarga del archivo comprimido desde un dispositivo móvil, es posible acceder a esta opción desde la vista escritorio, en la que es posible descargar la base de datos, incluso si se consulta desde dispositivos móviles.

## Seguimiento a los PREP de las elecciones extraordinarias

---

### Estado de México

#### Actividades de PREP

Tal como se señaló anteriormente, mediante Acuerdo IEEM/CG/21/2022, el Órgano Superior de Dirección del IEEM aprobó diversas disposiciones relativas a la implementación del PREP en la Elección Extraordinaria de Atlautla, 2022, por lo anterior la siguiente tabla sintetiza los datos más relevantes de dicho documento:

**Tabla 3. Información clave para el desarrollo del PREP de Atlautla**

Rubro	Información clave
Instancia interna	Se ratificó a la Unidad de Informática y Estadística.
COTAPREP	Se determinó no integrar el Comité.
Integración de Comisión de Seguimiento	Se ratificó a la Comisión Especial para la atención del PREP
Auditoría	Se determinó no realizar auditoría
CATD	1 CATD (Consejo Municipal de Atlautla)
CCV	1 CCV (Instalaciones del IEEM)
Prueba de funcionalidad	12 de abril de 2022
Simulacros	24 de abril y 8 de mayo de 2022
Fecha y hora de inicio de publicación	20:00 horas (hora local) del 15 de mayo de 2022
Número de actualizaciones	3 por hora
Difusores	Contó con tres difusores: 1. Grupo Milenio 2. Grupo Multimedios –Telediario 3. La Jornada Estado de México

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Acuerdo aprobado por el Órgano Superior de Dirección del IEEM.

En virtud de lo anterior, el 6 de abril de 2022, en la primera sesión ordinaria de la COTSPEL, se aprobó el Acuerdo INE/COTSPEL2021-2022/013/2022, mediante el cual se determinó la procedencia de la decisión del OPL del Estado de México de contar con un PREP, de la no integración del Comité Técnico Asesor del Programa, así como la no realización de auditoría al sistema informático, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 correspondiente al municipio de Atlautla, Estado de México.

### Prueba de funcionalidad del sistema informático

El día 12 de abril, personal del INE dio seguimiento presencial y remoto a los trabajos realizados por el OPL del Estado de México como parte del desarrollo de la prueba de funcionalidad del sistema informático del PREP establecida en el numeral 16 del Anexo 13 del RE.

Para el seguimiento presencial, se contó con el apoyo de personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad. Por su parte, el seguimiento remoto consistió en el monitoreo del sitio de publicación del PREP y

el análisis de las bases de datos.

En este sentido, el personal en campo visitó las instalaciones del OPL del Estado de México; durante el desarrollo de la prueba, se presenció la ejecución de los distintos flujos de información con base en el PTO aprobado, a partir de lo cual se observó que se llevaron a cabo las fases de digitalización mediante dispositivos móviles, desde la Casilla, y desde CATD, así como las fases de captura, verificación, y publicación. Asimismo, la instancia interna dio a conocer la información que se procesaría de acuerdo con la matriz del flujo de Actas a procesar; a partir de lo anterior, se observó que la prueba se realizó sin incidencias observables y dentro de los tiempos planeados.

Cabe señalar que el personal en campo observó la asistencia de Consejeras y Consejeros del OPL del Estado de México que integran la Comisión Especial para la atención del PREP, la cual da seguimiento a la implementación del Programa y representaciones de partidos políticos.

### Simulacros

Los días 24 de abril y 8 de mayo del presente año, personal del INE dio seguimiento presencial y remoto a los trabajos realizados por el OPL del Estado de México como parte de la ejecución del primer y segundo simulacro del PREP en la entidad. Para el seguimiento presencial, se contó con el apoyo de personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad. Por su parte, el seguimiento remoto consistió en el monitoreo del sitio de publicación del PREP y el análisis de las bases de datos.

Durante el desarrollo de los simulacros, se presenció la ejecución de las fases del PTO aprobado, a partir de lo cual se observó que se llevaron a cabo las fases de digitalización, mediante dispositivos móviles - tanto desde los CATD como desde las casillas-, así como el acopio, captura, verificación y publicación. Asimismo, se realizó la aplicación parcial del plan de continuidad mediante la interrupción del suministro de energía eléctrica para verificar el correcto funcionamiento de la planta de emergencia, realizándose conforme a lo establecido en el plan de seguridad y continuidad y sin que se presentaran incidentes al respecto.

Es importante señalar que, derivado de la remisión del prototipo navegable y la ejecución de la prueba de funcionalidad, se remitieron observaciones al sitio de publicación y la base de datos, cuya atención se verificó en la ejecución de los simulacros.

Cabe señalar que el personal en campo observó la asistencia de Consejeras y Consejeros del OPL y representaciones de partidos políticos.

**Tabla 4. Datos generales del desarrollo del simulacro**

Simulacro	Fecha	Actas esperadas	Actas capturadas	Actas contabilizadas	Duración aproximada
1/2	24 de abril	38	38	36	2 horas
2/2	8 de mayo	38	38	35	1 hora

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del sitio de publicación habilitado durante el simulacro.



## Operación del PREP

El día 15 de mayo de 2022, se llevó a cabo la Jornada Electoral. Personal del INE dio seguimiento presencial y remoto a los trabajos realizados por el OPL del Estado de México como parte de la operación del PREP en la entidad. Se contó con el apoyo de personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad para el seguimiento presencial, mientras que el seguimiento remoto consistió en el monitoreo del sitio de publicación del PREP y el análisis de las bases de datos.

Durante el seguimiento presencial, previo a la operación del PREP, se observó el procedimiento de puesta en ceros de la base de datos y el sitio de publicación, en presencia de notario público, y con la asistencia de las y los Consejeros Electorales del Órgano Superior de Dirección del OPL, representaciones de partidos políticos y medios de comunicación. La publicación del PREP inició a las 20:00 horas y se presencié la ejecución de las fases del PTO aprobado, a partir de lo cual se observó que se llevaron a cabo las fases de digitalización - cabe precisar que 37 de las 38 actas esperadas se digitalizaron a través de dispositivos móviles desde las casillas lo que representó el 97.36%-, así como el acopio, captura, verificación y publicación. Asimismo, de acuerdo con lo reportado, toda vez que las actividades fluyeron con regularidad no fue necesaria la aplicación del plan de continuidad.

La operación del PREP finalizó a las 22:00 horas del 15 de mayo, cuando se alcanzó la captura de la totalidad de actas esperadas.

**Tabla 5. Datos generales de la operación**

Fecha	Actas esperadas	Actas capturadas	Actas contabilizadas	Duración aproximada	Participación ciudadana
15 de mayo	38	38	38	2 horas	58.8917%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del sitio de publicación, al último corte.